

Rad No.: 26-240-111330

Barranquilla, 10/03/2026

Señor(a)
OLIMPIA DE JESUS OBREGON MORAN
Carrera 53 No 9L – 109 Barrio Onda del Caribe
Santa Marta

Contrato: 17160852

Asunto: Revisión Técnica con Defectos en la Instalación

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 26 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-000810, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 53 No 9L – 95 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Sea lo primero en aclarar que el citado servicio fue certificado el día 3 de marzo de 2025, por lo que la certificación de las instalaciones vence el día 3 de marzo de 2030.

Una vez aclarado lo anterior, le indicamos que en el citado servicio no se estaba realizando cobro de consumo, toda vez que el medidor se encontraba detenido, por lo cual, no era posible determinar la lectura real del medidor.

No obstante, lo anterior, con ocasión a su reclamación, el día 27 de febrero de 2026 enviamos a una de nuestras firmas contratistas, la cual realizó los trabajos que relacionamos a continuación: se realizó cambio de medidor, toda vez que se encontraba con odómetro detenido, no marcaba lectura, se realiza reparación en centro de medición para instalar medidor nuevo con autorización del usuario.

Es importante señalar que, dicha reparación tuvo un costo total de \$282.237 que fue financiado para cancelarse a un plazo 48 cuotas, través de la facturación del servicio de gas natural.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
237788678